

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### TURLEQUE

Don Rodolfo Arriscado Torres, en nombre y representación de granja avícola San Antonio, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de actividad de «Granja de 500.000 gallinas alojadas en jaulas enriquecidas, centro de clasificación y almacén de embalajes y almacén auxiliar» en el polígono número 27, parcelas números 332, 333, 334, 347 y 348, de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Turleque 8 de abril de 2011.-El Alcalde, Alberto Carlos Amador Huélamo.

N.º I.- 4869